

EUDEL Y EL CONSEJO DE EUROPA OTORGAN A SEIS AYUNTAMIENTOS EL SELLO DE EXCELENCIA ELOGE 2021

- Vitoria-Gasteiz (Álava); Bilbao y Basauri (Bizkaia); Eibar, Andoain y Urnieta (Gipuzkoa) han recibido hoy esta distinción a nivel europeo, que acredita la máxima calificación de los gobiernos locales conforme a 12 principios de buen gobierno, calidad e innovación democrática.
- La Asociación de Municipios Vascos se acreditó en 2017 como la primera plataforma regional europea para otorgar el Sello. Los ayuntamientos candidatos se autoevalúan en base a la herramienta común para toda Europa, con 97 indicadores adaptados por EUDEL a la especificidad vasca.
- Tras esta cuarta edición, Euskadi está representada por 12 ayuntamientos excelentes en la exclusiva lista ELOGE compuesta por un total de 127 municipios europeos.
- Como novedad, este año EUDEL lanzará una convocatoria específica para localidades de población inferior a 5.000 habitantes, que representan el 71% de las entidades locales de la CAE.
- El Presidente de EUDEL, Gorka Urtaran, ha felicitado a los ayuntamientos por decidirse a participar en la estricta evaluación del Consejo de Europa: *“Aspirar al Sello implica el más alto compromiso político con la excelencia y la mejora continua de nuestro servicio a la sociedad. Los municipios vascos formamos parte de la vanguardia de Europa”*.
- La representante del Consejo de Europa, Alina Tatarenko, ha explicado que la misión del ELOGE *“es lograr una misma visión a nivel europeo sobre qué pasos tiene que dar un ayuntamiento para lograr el buen gobierno. Es importante que las autoridades vascas, las noruegas, griegas, francesas o italianas; trabajen con los mismos criterios.”*

Bilbao, a 19 de enero de 2022. Seis ayuntamientos vascos han obtenido el Sello Europeo de Excelencia en Gobernanza 2021: Vitoria-Gasteiz (Álava); Bilbao y Basauri (Bizkaia); Eibar, Andoain y Urnieta (Gipuzkoa). La lista de municipios reconocidos con el ELOGE se ha hecho pública hoy en la sede de EUDEL en Bilbao. **Jorge Segurado**, alcalde Urnieta; **Maidor Lainez**, alcaldesa de Andoain; **Jon Iraola**, alcalde de Eibar; **Asier Iragorri**, alcalde de Basauri; **Borja Rodríguez**, concejal de participación ciudadana y transparencia de Vitoria-Gasteiz; y **Juan Mari Aburto**, alcalde de Bilbao, por este orden, han recibido la distinción de manos de Gorka Urtaran, presidente de EUDEL y también alcalde de Vitoria-Gasteiz.

La ceremonia de entrega del “label” para gobiernos locales europeos ha contado con la intervención telemática de Alina Tatarenko, jefa de Gobernanza del Consejo de Europa como organismo impulsor del ELoGE. La Directora general de EUDEL, M^a del Mar Zabala, ha realizado la comunicación oficial mediante la lectura del acta del **Comité institucional ELoGE**, responsable del otorgamiento y compuesto por representantes del Gobierno Vasco y las tres Diputaciones Forales, además de EUDEL.

El Comité ELoGE ha certificado que en base a la evaluación global de los seis ayuntamientos, los **principios con mejor calificación** de esta IV. edición del Sello son:

Principio 1.-Elecciones, representación y participación justas;

Principio 2.-Capacidad de reacción;

Principio 3.-Eficiencia y eficacia;

Principios 8.-Innovación y apertura ante el cambio;

Principio 11.-Derechos Humanos, diversidad cultural y cohesión social

El [ELoGe \(European Label for Governance Excellence\)](#) es la más alta distinción a nivel europeo para los gobiernos locales que acreditan la calificación de excelencia en una lista de **doce principios** de buen gobierno, calidad e innovación democrática. Es un reconocimiento basado en un **riguroso sistema de autoevaluación** del Consejo de Europa, cuyo objetivo es orientar una gestión municipal eficaz y eficiente, y con enfoque de sostenibilidad.

El ayuntamiento debe examinar las pruebas de las que dispone para responder a un total de **97 indicadores** que abarcan todos los aspectos de su actuación, tanto a nivel interno de organización, como en su labor de servicio y de estrecha relación con la sociedad. Como apartados analizados figuran, entre otros, los trámites administrativos, los procedimientos de contratación, la gestión financiera y presupuestaria, la conducta ética de cargos electos, los canales u órganos de participación ciudadana, las herramientas de transparencia e innovación pública, así como la promoción de los Derechos Humanos con la igualdad, la diversidad, la inclusión y la cohesión social como ejes transversales.

Instituciones “fuertes y sostenibles”

Gorka Urtaran, presidente de EUDEL, ha destacado que esta herramienta cobra mayor relevancia para afrontar las grandes transiciones que ha acelerado la pandemia de la **COVID-19**. *“El Sello es el mejor instrumento para hacer más fuertes y sostenibles nuestras instituciones locales. Uno de los apartados mejor valorados por Europa es nuestra capacidad de reacción, para responder con agilidad a las necesidades en cada momento, y también la visión a largo plazo, para anticiparnos a los obstáculos o a futuras crisis”*.

El **proceso** de autoevaluación por parte de cada entidad dura entre **3 y 4 meses**. Los resultados son medidos y valorados por una auditoría externa y certificados por EUDEL (Comité ELoGE). Los informes finales son confidenciales y para uso exclusivo de cada Ayuntamiento.

El valor del ELoGE reside en que no es para siempre, una vez obtenido **debe renovarse cada dos o tres años**. El presidente de EUDEL lo ha definido como una *“caja de herramientas*

*para perfeccionar los diversos mecanismos de gobierno y actuación municipal”, donde la meta no es obtener el Sello sino promover un trabajo en equipo a nivel **político y técnico** que redunde en “una mejora continua de la gobernanza que redunde en unos servicios de calidad, una ciudadanía activa y políticas públicas que satisfagan las necesidades de la sociedad.”*

Este mensaje ha sido compartido por la representante del Consejo de Europa, **Alina Tatarenko**: *“La transparencia y el buen gobierno refuerzan **la confianza** en las instituciones locales y favorecen la participación de los ciudadanos y las ciudadanas. Sin confianza, la democracia se resiente”.*

La experiencia ELoGE llega a Euskadi en el año 2017 y de la mano de EUDEL tras convertirse en la **primera plataforma regional** a nivel europeo en acreditarse para poder otorgar el Sello en el conjunto de municipios de su territorio. A este logro contribuyó la relación estrecha de colaboración entre la Asociación de Municipios Vascos y el Consejo de Europa. Un trabajo conjunto que fructifica en iniciativas pioneras a nivel del Estado, como en 2013, el primer Código de conducta ética para cargos electos locales y la red de Ayuntamientos por la Transparencia, o en 2014, la evaluación europea de finanzas locales.

Sellos vascos y pequeños municipios

Entre 2017 y 2021 se han celebrado cuatro ediciones de ELoGE en Euskadi, en las que un total de **doce ayuntamientos** vascos han conseguido alzarse con la certificación de excelencia. Cuatro municipios han obtenido el sello en dos ocasiones, entre ellos Basauri y Urnieta, que lo renuevan este año. Esta edición ha supuesto las nuevas incorporaciones de Bilbao, Vitoria, Eibar y Andoain.

EUDEL quiere seguir extendiendo el buen gobierno al mayor número de poblaciones de Euskadi. Para ello, como novedad para 2022, se lanzará una convocatoria específica para **municipios de menos de 5.000 habitantes**, que representan algo más del 70% de las entidades locales de la CAE. Con dicho objetivo, la Asociación está volcada en una nueva adaptación de los indicadores ELoGE, de manera que se puedan aplicar en la realidad de los pueblos pequeños, que suman un total de 179 de los 251 municipios vascos.

Gorka Urtaran ha aclarado que la iniciativa europea no busca establecer un ranking, sino propiciar el aprendizaje mutuo entre ayuntamientos. *“Aprendemos unos municipios de otros, y podemos compartir las buenas prácticas y las soluciones que funcionan, porque nuestros retos son comunes”* ha afirmado. *“Queremos colaborar, no competir, desde unas bases compartidas y avaladas a nivel europeo, para avanzar en el bienestar de nuestras comunidades locales como ayuntamientos ejemplares”.*

Hasta la fecha, apenas **un centenar de gobiernos locales (127)** del viejo continente cuentan con este importante distintivo del Consejo de Europa. Una exclusiva lista en la que se encuentran los ayuntamientos de Euskadi, y a nivel del Estado, solo la localidad catalana de Parets del Vallés.

Los ayuntamientos vascos poseedores del Sello ELoGE son municipios **de todos los tamaños** de población:

- **menos de 10.000 habitantes: Andoain, Legazpi y Urnieta***
- **10.000-20.000 hab: Bermeo, Ermua* y Laudio**
- **20.000 – 70.000 hab: Basauri*, Eibar, Irun*, Leioa**
- **Más de 200.000 hab.: Bilbao, Vitoria-Gasteiz**

**(dos sellos ELoGE)*

97 indicadores sobre 12 principios de Buen Gobierno

La metodología del ELoGE es común para el conjunto de los municipios europeos. Para su aplicación en Euskadi, EUDEL dedicó un año a la adaptación del sistema de autoevaluación (*benchmarking*) a la normativa y la realidad específica del ámbito local vasco. Como resultado, se consiguió una matriz de **97 indicadores** que miden el cumplimiento de los estándares de Buena Gobernanza del Consejo de Europa.

Los **doce principios** representan los valores fundamentales de la democracia europea, y están alineados con los ODS de la Naciones Unidas. Son los siguientes: **(1) Representación y elecciones justas; (2) Capacidad de reacción; (3) Eficacia y Eficiencia; (4) Apertura y transparencia; (5) Estado de derecho; (6) Comportamiento ético; (7) Competencias y Capacidades; (8) Innovación y apertura ante el cambio; (9) Sostenibilidad y orientación a largo plazo; (10) Gestión financiera sana; (11) Derechos Humanos, diversidad cultural y cohesión social; (12) Rendición de cuentas.**

Los ayuntamientos deben acreditar el cumplimiento de todos y cada uno de los principios aportando **pruebas documentales**, las cuales deben ser públicas y accesibles (páginas web, portales de transparencia u otros).

En paralelo, también se realizan **encuestas a los cargos electos y a la ciudadanía**. Éstas no son vinculantes, pero sí sirven como contraste de los resultados de la autoevaluación.

Un rasgo común en los ayuntamientos participantes lo constituye la seriedad, rigurosidad y elevada autoexigencia en el abordaje de la autoevaluación. En todas las ediciones se ha realizado un análisis en profundidad, basado en el debate y el contraste político-técnico. Esta experiencia se valora siempre como altamente positiva y enriquecedora por parte de los representantes municipales.

Más Información: [:: ELoGE :: Municipios vascos por la excelencia en gobernanza local :: \(eudel.eus\)](http://ELoGE::Municipios_vascos_por_la_excelencia_en_gobernanza_local::(eudel.eus))